

<https://info.nodo50.org/Condenan-a-un-edil-de-Izquierda.html>



"Condenan a un edil de Izquierda Unida a dos fines de semana por una pintada." (Nodo50 y Voces)

- Nodo50 - Artículos/Comunicados -
Fecha de publicación en línea: SÁbado 17 de junio de 2000

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

"Condenan a un edil de Izquierda Unida a dos fines de semana por una pintada." (Nodo50 y Voces)

Querido Javier:

Parece increíble que en el año 2000 tengas que pasar la noche de san Juan en prisión por escribir en un muro la verdad sobre la guerra. Pero así es: la vieja mierda que conocimos sigue ahí. Hace siglos, el maestro Gracián dijo de un juez antiguo en El criticón "Ya el nombre de juez se equivoca con el de vendedor del justo. Ya los mismos que habían de acabar con los males son los que los conservan, porque viven de ellos". Parece que aún seguimos ahí, en la vieja España.

Quienes te juzgan se quedan en las viejas formas. Pues lo que has hecho es lo que tiene que hacer un pacifista de hoy. Un pacifista de hoy no es alguien que esté dispuesto a aceptar pasivamente la paz de los cementerios con tal de que no haya conflicto. Un pacifista de hoy -de los de verdad, no de los de boquilla- es alguien que busca fórmulas para la resolución pacífica y racional de los conflictos. Un pacifista de hoy, amante de Russell, de Einstein y de Gandhi, como tú lo eres, sabe que los bombardeos de ciudades con la pretensión de ayudar a las víctimas de un etnocidio no reducirá nunca el número de las víctimas inocentes potenciales, sino que aumentará el número de las víctimas reales. Eso es lo que realmente pasó en Yugoslavia.

Cuando la mentira se impone y los de arriba engañan a las gentes con la mentira, los muros no se ensucian con la pintada de la verdad. Se convierten en soporte de la verdad.

Recibe un fuerte abrazo de un amigo solidario.

Paco Fernández Buey

ENVÍA UN TELEGRAMA O UN FAX La asamblea Local de Izquierda Unida en Jaén cree que puede ser útil tu colaboración enviando un telegrama o un fax al juzgado que ha condenado a Javier Aguilera. Sugerimos el siguiente texto, pero naturalmente puedes enviar el que mejor te parezca:

POR LA PAZ Y LA JUSTICIA: En solidaridad con Fco. Javier Aguilera

Los datos donde enviarlo son los siguientes: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1, calle Cronista González López, 4. Jaén. Telf. y fax: 953 217 068.